

24 de septiembre de 2008  
Fecha

**CONVOCATORIA A LICITAR A TENOR CON LA RESOLUCION  
DE EMERGENCIA APROBADA POR LA CEE  
CEE-RS-08-42 DEL 2 DE JULIO DE 2008**

CONVOCATORIA NÚM. 09-12

RELACIONADO CON: CONTRATACIÓN SERVICIOS ACARREO DE MALETINES A LOS  
PRECINTOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2008

LICITADOR: \_\_\_\_\_

Estimado Licitador:

La Oficina de Compras de la Comisión Estatal de Elecciones conforme a la Sección 8.2 del Reglamento de Subastas estará recibiendo las cotizaciones de los materiales y/o equipos solicitados en el pliego de descripción y especificaciones que se acompaña.

Estas se estarán recibiendo en persona en sobre sellado el **día 24 de Septiembre de 2008 a las 2:00 PM** en la oficina de Correo de y estarán siendo adjudicada por la Junta de Subastas, en el piso 10 del Edificio Administrativo en la calle arterial B #550 en Hato Rey.

**La determinación de la Junta de Subastas será final y firme.**

Cordialmente,

William Delgado Flores  
Secretario  
Junta de Subastas

## COTIZACION

A tenor con esta **Invitación de Convocatoria A Licitar 09-12** y sujeto a todas sus condiciones y especificaciones, el firmante ofrece y acepta, si esta cotización es aceptada, suministrar dentro de un período de \_\_\_\_\_ días calendarios de la fecha de adjudicación, cualesquiera o todos los artículos o servicios para los que se ha cotizado a los precios indicados frente a cada una de las partidas

\_\_\_\_\_  
Empresa

\_\_\_\_\_  
Licitador

\_\_\_\_\_  
Firma Oficial Autorizada

\_\_\_\_\_  
Nombre a Maquinilla

\_\_\_\_\_  
Título

**Manufacturero** : \_\_\_\_\_

**Marca y Referencia** : \_\_\_\_\_

**Fecha de Entrega** : \_\_\_\_\_

**Procedencia** : \_\_\_\_\_

**Número de Seg. Soc. Patronal:** \_\_\_\_\_

**CONVOCATORIA A LICITAR 09-12**

**PAGINA NÚM. 01**

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p><b>CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ACARREO DEL MATERIAL ELECTORAL (MALETINES) PARA LAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRARSE EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2008, CONSISTIRÁ EN PROVEER 99 CAMIONES. (NO SE ACEPTARAN GUAGUAS STEPVAN NI VEHÍCULOS 350)</b></p> <p>ESTOS CAMIONES TRANSPORTARAN EL MATERIAL DE VOTACIÓN A CADA PRECINTO, E INCLUIRÁ EL RECOGIDO DEL MATERIAL (MALETINES) UNA VEZ FINALIZADO EL EVENTO Y EL REGRESO DEL MISMO HASTA LAS FACILIDADES DE LA CEE (OPERACIONES ELECTORALES).</p> <p>ESTOS CAMIONES TIENEN QUE SER CERRADOS Y ESTAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y TIENEN QUE ESTAR TOTALMENTE A PRUEBA DE LIQUEO DE AGUA EN CUALQUIER ÁREA.</p> <p>EN ESTOS CAMIONES EL ÁREA DE CABINA TIENE QUE ESTAR TOTALMENTE AISLADA DE EL ÁREA DE CARGA. <u>EN NINGÚN MOMENTO</u> EL CHOFER O SU AYUDANTE PODRÁN TENER CONTACTO CON EL MATERIAL ELECTORAL (MALETINES)</p> <p>LOS CAMIONES TENDRÁN QUE TENER PORTA CANDADOS EN ÁREA DE CARGA Y SI TIENE PUERTA LATERAL IGUALMENTE. LOS MISMOS DEBEN ESTAR LIBRES DE ANUNCIOS Y PROPAGANDA.</p> <p>SE REQUIERE QUE LAS FIRMAS PROVEAN SERVICIOS DE GRÚA PARA CASOS DE EMERGENCIA ADEMÁS DE CAMIONES ADICIONALES PARA SUSTITUIR DE INMEDIATO AQUELLOS QUE NO PASEN INSPECCIÓN DE LA POLICÍA, BOMBEROS Y LA COMISION DE SERVICIO PUBLICO O NO PUEDAN SALIR POR DESPERFECTOS MECÁNICOS.</p> <p><b><i>NO SE ACEPTARAN VEHÍCULOS QUE NO REÚNAN LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD REQUERIDOS. (ADJUNTO LA GUÍA DE INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS)</i></b></p>				

**CONVOCATORIA A LICITAR 09-12**

**PAGINA NÚM. 02**

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>ESTOS CAMIONES SALDRÁN EN RUTA DESDE LAS FACILIDADES DE OPERACIONES ELECTORALES EN HATO REY HASTA LAS JUNTAS DE INSCRIPCIÓN PERMANENTE PARA EL DEBIDO COTEJO DEL MATERIAL. LUEGO EL CAMIÓN SERÁ LLEVADO AL CUARTEL DE LA POLICÍA DEL PRECINTO DONDE PERMANECERÁN Y EL CONDUCTOR PERSONALMENTE VENDRÁ OBLIGADO A ENTREGAR LA LLAVE DEL ENCENDIDO DEL CAMIÓN EN EL CUARTEL Y LA LLAVE DE LOS CANDADOS A LOS OFICIALES DE LA JUNTA DE INSCRIPCIÓN PERMANENTE DEL PRECINTO. (ADJUNTO HOJA DE PROCEDIMIENTOS PARA ENTREGA DE LLAVES)</p> <p>LA FIRMA SE ASEGURARA QUE EL DÍA MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2008 EL CONDUCTOR ESTE PRESENTE NO MAS TARDE DE LAS 4:30 AM PARA MOVER DICHO CAMIÓN SEGÚN LAS INSTRUCCIONES QUE LE SERÁN PROVISTAS.</p> <p>DICHO CAMIÓN PERMANECERÁ EN SU RESPECTIVO PRECINTO, PERO EL CHOFER PODRA SALIR A EJERCER SU DERECHO AL VOTO, PERO DEBERA ESTAR NO MAS TARDE DE LAS 3:30 PM PARA RECOGER EL MATERIAL DE VOTACIÓN Y REGRESAR INMEDIATAMENTE A LOS ALMACENES EN OPERACIONES ELECTORALES.</p> <p>LA FIRMA PROVEERÁ EL PERSONAL NECESARIO PARA CARGAR Y DESCARGAR LOS CAMIONES EN LAS FACILIDADES DE OPERACIONES ELECTORALES, EL CUAL CONSISTIRÁ DE UN GRUPO DE NO MENOS DIEZ (10) Y UN SUPERVISOR.</p> <p>ADEMAS DEBERAN TENER DOS (2) COORDINADORES UNO DENTRO Y UNO FUERA CON RADIOS DE COMUNICACION PARA AGILIZAR EL MOVIMIENTO DE CAMIONES AL AREA DE CARGA.</p> <p>LA COMISIÓN PROVEERÁ, PREVIA COORDINACIÓN CON LA POLICÍA DE PUERTO RICO, LAS ESCOLTAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN DE DICHO MATERIAL.</p> <p>MALETINES A SER ENVIADOS A CADA PRECINTO. EL TAMAÑO ES DE 26" X 18" X 8 1/2" ALTO. SE ESTIMA QUE HABRÁ UN PROMEDIO APROX. DE 11,500 MALETINES.</p>				

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p><b>PLAN DE CARGA: (SUJETO A CAMBIOS)</b> SE PROCEDERÁ A CARGAR LOS CAMIONES MEDIANTE EL ITINERARIO DE CARGA QUE SE LE FACILITARA A ESOS EFECTOS. DICHO MATERIAL <b>SERÁ DEPOSITADO EN LOS CAMIONES ENTRE LOS DÍAS <u>2,3 Y 4 DE NOVIEMBRE</u></b> COMO LO ESTABLECE EL PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO LAS ELECCIONES GENERALES. EL PLAN DE CARGA SERÁ PROVISTO A LA FIRMA QUE OBTENGA LA BUENA PRO, POR LO MENOS <b>CINCO (5) DÍAS</b> ANTES DEL DÍA QUE LE TOQUE CARGAR.</p> <p><b><u>SE ESTIMA SE UTILIZARAN UN PROMEDIO DE 99 CAMIONES:</u></b> <b><u>89 CAMIONES</u></b> PARA LA DISTRIBUCCION DE MALETINES <b><u>10 CAMIONES</u></b> PARA SUSTITUIR AQUELLOS QUE NO PASEN LA INSPECCION. ESTOS DIEZ (10) SON LOS PRIMEROS QUE TIENEN QUE ESTAR EN OPERACIONES ELECTORALES PARA SER INSPECCIONADOS.</p> <p>LOS MUNICIPIOS DE <b>CULEBRA Y VIEQUES NO DEBERÁN</b> SER CONSIDERADOS PARA LOS EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA.</p> <p><b>LA FIRMA QUE SE LLEVE LA BUENA PRO DE ESTA LICITACIÓN, LA CEE LE REQUERIRÁ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. LAS <b>LICENCIAS</b> Y DEMÁS REQUISITOS QUE LE ACREDITAN A LAS COMPAÑÍAS DEDICARSE A OFRECER ESTE TIPO DE SERVICIO, <b>ESPECIALMENTE LA LICENCIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PUBLICO PARA TRANSPORTE DE CARGA GENERAL (TCG).</b></li> <li>2. SERÁ <b>RESPONSABILIDAD DE LA FIRMA EL CUMPLIR</b> CON LOS <b>ESTATUTOS ESTATALES Y FEDERALES</b> QUE REGULAN ESTE TIPO DE NEGOCIO</li> <li>3. TAMBIÉN EL TIENEN QUE OBSERVAR AQUELLAS <b>NORMAS</b>, QUE REGULAN EL EMPLEO DE PERSONAS <b>QUE NO SON CIUDADANOS AMERICANOS</b> Y/O QUE NO POSEAN DOCUMENTOS</li> </ol>				

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>QUE LE CERTIFIQUEN COMO CIUDADANOS RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO.</p> <p><u>LA FIRMA TENDRÁ QUE PROVEER UN LISTADO DEL PERSONAL A TRABAJAR EN ESTE PROYECTO, EN DONDE INDIQUE LO SIGUIENTE: NOMBRE, SEGURO SOCIAL, DIRECCIÓN, Y TELÉFONO. LA FIRMA TENDRÁ HASTA EL 27 DE OCTUBRE DE 2008 PARA ENVIARNOS DICHO LISTADO.</u></p> <p>4. EL PERSONAL A CARGO DE CONducIR LOS CAMIONES DEBERÁ OBSERVAR LAS INSTRUCCIONES QUE LE SON IMPARTIDAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES A LA FIRMA CONTRATADA, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO <u>UNA CONDUCTA SERIA Y RESPONSABLE</u></p> <p><b>NOTA IMPORTANTE:</b>  <u>REUNIÓN PRE-CONVOCATORIA A REALIZARSE EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE EN EL PISO 10 SALON PROTOCOLAR DEL EDIFICIO DE ADMINISTRATIVO DE LA CEE EN HATO REY A LAS 2:00 PM. ESTA REUNIÓN ES COMPULSORIA</u></p> <p><b>INSTRUCCIONES GENERALES:</b>  A) DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS AL MOMENTO DE ENTREGAR SU OFERTA DE LA CONVOCATORIA A LICITAR.  1) CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD  LOS LICITADORES DEBERÁN ASEGURARSE QUE ESTÉN EN EL REGISTRO ÚNICO DE LICITADORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y QUE SUS DOCUMENTOS ESTÉN AL DÍA PROCURÁNDOSE UNA CERTIFICACIÓN A ESOS EFECTOS.</p>				

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>2) SE LE REQUIERE A TODO LICITADOR <b>QUE AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA ENTREGUE UN DOCUMENTO NOTARIZADO</b> DONDE INDIQUE LO SIGUIENTE: <b>QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN ESTA CONVOCATORIA A LICITAR Y DECERLE ADJUDICADO LA BUENA PRO LA MISMA Y SE RETIRARA ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO POR NO PODER CUMPLIR CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, ENTIENDASE QUE LA COMISION PODRA REQUERIRLE EL PAGO DE LA DIFERENCIA ENTRE LA OFERTA OFRECIDA POR USTED Y LA DEL SEGUNDO POSTOR SELECCIONADO.</b></p> <p><b>B) DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS ÚNICAMENTE POR EL LICITADOR QUE OBTENGA LA BUENA PRO DE ESTA CONVOCATORIA A LICITAR.</b></p> <p><b>1- FIANZA DE EJECUCIÓN:</b> SERÁ OBLIGATORIO QUE EL LICITADOR AL CUAL SE ADJUDIQUE LA BUENA PRO DE ESTA CONVOCATORIA, PRESENTE <b>EN O ANTES DE LOS PRÓXIMOS CINCO (5) DÍAS LABORABLES, LUEGO DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN,</b> UNA FIANZA DE EJECUCIÓN (PERFORMANCE BOND) POR EL <b>MONTO TOTAL (100%)</b> DE LA PROPUESTA. ESTA FIANZA DEBERÁ ESTAR VIGENTE HASTA QUE EL SUPLIDOR CUMPLA CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA</p> <p>A) CHEQUE CERTIFICADO                  B) GIROS POSTALES                  C) FIANZAS DE SEGUROS EXPEDIDA POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS AUTORIZADAS A HACER NEGOCIOS EN PUERTO RICO</p> <p><b>2- DECLARACION JURADA:</b> EL LICITADOR AL SOMETER SU OFERTA CERTIFICA Y JURA QUE NINGÚN EMPLEADO O FUNCIONARIO DE LA COMISIÓN</p>				

CONVOCATORIA A LICITAR 09-12

PAGINA NÚM. 06

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO TIENE INTERÉS PECUNIARIO EN LA OFERTA. CERTIFICA BAJO JURAMENTO ADEMÁS, QUE NO HA HABIDO NINGÚN ACUERDO DE PARTE DE SU FIRMA CON OTRA PERSONA, CORPORACIÓN O FIRMA PARA SOMETER VARIAS OFERTAS BAJO NOMBRE DISTINTOS. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ SER NOTARIZADO.</p> <p>3- ADEMAS DEBERA PRESENTAR UNA <b>DECLARACION JURADA</b> QUE DEBERA INCLUIR LO SIGUIENTE: "LA LEY NUM. 458 IMPONE A TODA PERSONA QUE INTERESE OTORGAR UN CONTRATO O PARTICIPAR DE LA ADJUDICACION DE UNA SUBASTA CON EL GOBIERNO, LA OBLIGACION AFIRMATIVA DE INFORMAR, ANTE NOTARIO PUBLICO, SI HA SIDO CONVICTA O SE HA DECLARADO CULPABLE DE CUALQUIERA DE LOS DELITOS ENUMERADOS EN LA LEY, O SI SE ENCUENTRA BAJO INVESTIGACION EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, JUDICIAL O ADMINISTRATIVO. ESTE REQUISITO APLICA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA INFORMACION SEA EN LA AFIRMATIVA O EN LA NIGATIVA. SI LA INFORMACION FUERE EN LA AFIRMATIVA, DEBERA ESPECIFICAR LOS DELITOS POR LOS CUALES FUE HALLADO CULPABLE O HIZO ALEGACION DE CULPABILIDAD</p>				